



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 06 de septiembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 115/2020 y nota presentada por la Esp. Mariela Serón, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la Esp. Mariela Serón como Profesora Adjunta Interina, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza/ Práctica y Residencia de las carreras de profesorado de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del visto la Esp. Serón solicita modificar su dedicación de semiexclusiva a simple hasta la finalización del ciclo lectivo.

Que la docente señala que la solicitud no afectará el desempeño de actividades y tareas proyectadas en la asignatura.

Que no existen objeciones para dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO,


LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE:

Art.1º) Modificar la situación de revista de la Esp. Mariela Serón, DNI 28.178.025, en el cargo de Profesora Adjunta Interina de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza/ Práctica y Residencia de las carreras de profesorado de Comodoro Rivadavia, de una dedicación semiexclusiva a una dedicación simple, desde el 01 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 246/2023


Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vialoz
DECANA
FHCS - UNPSJB